

**ACTA SESION ORDINARIA N°50  
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO**

**IN - EXTENSO**

**FECHA**  **HORA INICIO**  **HORA TERMINO**

**PUBLICA**

**PRIVADA**

**SECRETARIO MUNICIPAL (S):** SR. ALFREDO ALCAINO VARGAS.

ASISTENCIA CONCEJO	SI	NO	PRESIDE
MIGUEL BRUNA SILVA	X		X
ELIZABETH HENRIQUEZ LEIVA		X *	
CARLOS SOTO GONZALEZ		X *	
CARLOS GARDEL BERRIOS	X		
NIBALDO AHUMADA MONDACA	X		
ANA SANDOVAL NICULANTE	X		
CARLOS LAGOS CASTILLO	X		
OSCAR DIAZ BUSTAMANTE		X	
JUAN CARLOS SANDOVAL CANCINO	X		

\* COMETIDO MUNICIPAL Acuerdo N°146 de 07.02.2014

**TABLA**

- 1.- Lectura Acta Sesión Ordinaria N°49.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Cuentas.
- 4.- Lectura de Oficio N°019573 de Contraloría General de la República de fecha 18 de marzo de 2014, Acciones de seguimiento al Informe Final N°2, de 2013, sobre Auditoría a los macroprocesos de recursos en administración e ingresos propios, en el Departamento de Salud de la Municipalidad de Lo Espejo.
- 5.- Aprobación Modificación Presupuestaria N°4 Area Municipal (Secpla).
- 6.- Incidentes.

**1.- LECTURA ACTA SESION ORDINARIA N°49.**

**SR. ALCALDE** ¿Alguna objeción al acta?. No habiendo objeción al acta, pasamos a correspondencia.

**2.- CORRESPONDENCIA.**

**SR. ALCAINO** Yo no tengo correspondencia.

**SR. ALCALDE** No habiendo correspondencia, pasamos a cuentas.

**3.- CUENTAS.**

**SR. ALCALDE** Don Nibaldo Ahumada.

**SR. AHUMADA** Buenos días a todos. Yo tengo cuenta de la Comisión de Presupuesto, sobre la modificación presupuestaria N°4 del área municipal, participaron los Concejales, la Sra. Elizabeth Henríquez, la Sra. Ana Sandoval, el Sr. Carlos Lagos y el Sr. Carlos Gardel, y de los Directores, el Sr. Richard Valenzuela, don Remigio Peña y la Sra. Gloria Villagran de la SECPLA. Bueno, aprobamos la modificación como comisión y ahora quiero ratificarlo aquí en el Concejo.

**SR. ALCALDE** Ya. Don Carlos Lagos.

**SR. LAGOS** Quiero entregar cuenta, Alcalde, que la semana pasada, para el día jueves, había citada la Comisión de Salud, estando acá en la sala de Concejo el Concejal Soto y quien preside la comisión, y la presencia de cuatro funcionarios, estuvimos esperando que llegara el resto de los Concejales, y viendo que había pasado más de media hora y no se había llegado, se dio por levantada la comisión, la cual no se realizó, y en esa comisión se iban a entregar antecedentes importantes, que eran los programas del año 2013, que fueron efectuados, para ver su cumplimiento efectuado por cada centro de salud, de lo cual hay que devolver una cantidad de dinero y según lo informado por la doctora, informalmente, ya que no se hizo la comisión, ella nos da a conocer que en el Servicio había cambiado la forma de entregar los recursos; y qué pasa, que no se van a entregar los recursos para el año 2014 si es que no son rendidos las devoluciones del año 2013, lo cual antes no se daba. Antiguamente, igual se entregaban los recursos para trabajar durante el año respectivo, aunque no se había rendido el año anterior.

Así es que eso igual quería dejarlo establecido. El objetivo, es igual pedir una comisión para la próxima semana, yo creo que hay que hacerla el día lunes o martes de la próxima pasada, porque ya si no hay un concejo extraordinario después de esa fecha no se puede hacer y es necesario que los Concejales sepan el tema de los informes que se van a entregar.

**SR. ALCALDE** No habiendo más cuentas, pasamos al punto 4.

**4.- LECTURA DE OFICIO N°019573 DE CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA DE FECHA 18 DE MARZO DE 2014, ACCIONES DE SEGUIMIENTO AL INFORME FINAL N°2, DE 2013, SOBRE AUDITORIA A LOS MACROPROCESOS DE RECURSOS EN ADMINISTRACION E INGRESOS PROPIOS, EN EL DEPARTAMENTO DE SALUD DE LA MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO.**

**SR. ALCAINO** Da lectura a Oficio N°019573, de la Contraloría General de la República, de fecha 18 de marzo de 2014, que informa acciones de seguimiento al Informe Final N°2, de 2013, sobre Auditoría a los macroprocesos de recursos en administración e ingresos propios, en el Departamento de Salud de la Municipalidad de Lo Espejo; documento que es enviado a la oficina de los Concejales.

**SR. AHUMADA** Alcalde, sobre el punto N°4, la verdad es que a mí me queda un poco preocupación por el informe que entrega la Contraloría, pero no sé si en algún momento lo conversamos como Comisión de Salud, porque hay algunos reparos y la verdad es que está un poco desordenado lo que hizo Salud.

**SR. ALCALDE** Quiero que entiendan, chiquillos, que ésto es del 2009, son reparos y van a seguir llegando escritos, en el tema de la Contraloría, de la gestión pasada, o sea todo ésto es un tema de la gestión pasada. También tenemos a la Contraloría aquí auditando del 2011, 2012, de algunos programas, así es que van a llegar durante este año no sólo este informe, sino que varios informes, así es que para que ustedes sepan.

**SR. LAGOS** Alcalde, yo comparto lo que solicita el Concejal Nibaldo Ahumada, porque, claro, son del año 2009, como dice usted, para llegar del 2010, 2011, 2012, lo que están haciendo, pero yo creo que igual hay que tener una revisión en ésto, para que el Departamento de Salud no siga cometiendo los errores; por ejemplo, en muchos de los puntos que dan a conocer acá, de varias compras, de varios programas solamente se entregaron guías de despacho y no se entregaron facturas, y el tema legal para la

cancelación de algún producto es la factura, y ver si esa situación la han ido solucionando, porque todavía de repente se da a conocer que les llegan las facturas, o los proveedores no retiran los cheques y cuando los proveedores no han retirado los cheques para el Servicio se da por no cumplido un objetivo.

Es lo mismo que pasa con los jardines infantiles, cuando no se retira un cheque, también se da por no cumplida la rendición, usted sabe que fue lo que pasó este año con los centros infantiles. Eso, así es que podríamos, a lo mejor, leerlo en la misma comisión que podamos hacer la próxima semana, analizar ésto con el Jefe de Salud.

**SR. ALCALDE** Yo creo que podría venir el Jefe de Salud a explicar qué medidas va a tomar en ésto, de años anteriores, si aquí hay del 2009, y aquí dice la Contraloría: sin perjuicio de lo que determine el Servicio de Salud Metropolitano Sur, la Dirección de Control y el Concejo de la Municipalidad de Lo Espejo, y el Servicio Metropolitano Sur, la unidad técnica que esté en las direcciones municipales, entonces hay que tomar medidas y, seguramente, las medidas las va a tomar el Servicio de Salud Metropolitano. Pero tú mismo lo que dijiste, aquí hay muchas devoluciones, o sea yo encuentro ilógico que cómo podían pasarle plata a programas si no se habían rendido otros programas, y si estaba juntando, se estaba juntando y cuestiones.

Nosotros en SECPLA estamos rindiendo platas del 2009, o sea estamos escarbando y buscando del 2009, para poder presentar proyectos, si hoy día voy y presento un proyecto, no, no podemos dar el proyecto si usted tiene una rendición pendiente del 2009. En el programa FOSIS lo mismo, del 2009 y 2010 estamos escarbando y estamos evaluando para poder rendir dineros que no se han rendido, y de eso se ha cuenta Richard, de dineros que no habían rendido. Así como Salud tiene ese problema, también en otros lados hemos tenido esos problemas.

**SR. AHUMADA** Sí, Presidente, yo quiero recordarle que en reiteradas oportunidades pedíamos una comisión para que nos informara en detalle, porque yo tenía mis sospechas sobre este tema, debe recordar que el año pasado planteé que queríamos hacer una reunión.

**SR. ALCALDE** Sí, vamos a pedir como para que lo arreglen. Ya, pasamos al punto 5.

#### **5.- APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°4 AREA MUNICIPAL (SECPLA).**

**SR. ALCALDE** Esto ya lo había el Concejo visto como comisión, así que llamemos a aprobación.

**SR. ALCAINO** De acuerdo al punto N°5 tomaré votación para la aprobación de Modificación Presupuestaria N°4 del Area Municipal.

La Sra. Elizabeth Henríquez se encuentra en cometido municipal. Don Carlos Soto se encuentra en cometido municipal. Don Carlos Gardel.

**SR. GARDEL** Apruebo.

**SR. ALCAINO** Don Nibaldo Ahumada.

**SR. AHUMADA** Apruebo.

**SR. ALCAINO** Doña Ana Sandoval.

**SRA. SANDOVAL** Apruebo.

**SR. ALCAINO** Don Carlos Lagos.

**SR. LAGOS** Apruebo.

**SR. ALCAINO** Don Oscar Díaz se encuentra ausente. Don Juan Carlos Sandoval.

**SR. SANDOVAL** Apruebo.

**SR. ALCAINO** Don Miguel Bruna.

**SR. ALCALDE** Apruebo.

**SR. ALCAINO** Por unanimidad de los Concejales asistentes en esta sesión se aprueba la Modificación Presupuestaria N°4 Area Municipal.

#### 6.- INCIDENTES.

**SR. ALCALDE** Juan Carlos.

**SR. SANDOVAL** Alcalde, la semana pasada, y dado que hoy día está dentro del tema vigente que se está trabajando, también lo planteé, acerca de la situación en que se encuentran los trabajadores de recolección domiciliaria. Quisiera aprovechar que está el Administrador y también el Director de DAF, nuevamente, para ver si llegó a alguna solución con los trabajadores y pedirles, por favor, que nos contaran en qué está.

**SR. VALENZUELA** Primero que todo, buenos días. Efectivamente, hemos estado en reuniones con la empresa VICMAR, ayer, en dos oportunidades, fue a hablar con nosotros, porque en la mañana los trabajadores habían intentado iniciar una especie de paro, porque no entendían por qué nosotros todavía no hemos transferido los fondos a la empresa, y así sucesivamente ellos a los trabajadores.

La situación es la siguiente, nosotros el día viernes tuvimos una reunión con el jefe de finanzas de la SUBDERE, y él nos planteó que son muy pocos los municipios que todavía han transferido el tema de los recursos a las empresas. Además se suma que el día 30 ó 31 de marzo, recién la Contraloría nos entregó la forma cómo contablemente nosotros transferimos los recursos a la empresa. Sumado a eso el jefe de finanzas nos entregó a nosotros un modelo de cómo tenemos que transferir los fondos, que básicamente es a través de un anexo de contrato; de esa manera nosotros transferimos los fondos a la empresa, y lo que estamos haciendo, inicialmente, es elaborando ese anexo, para enviarlo a Jurídico, para que ellos evalúen y puedan visar ese anexo, y en el próximo Concejo nosotros planteárselo a ustedes para que a través de todos puedan ver de qué forma va a ser transferido a la empresa.

Había una duda, que yo lo voy a dejar planteado acá, que es que dentro de la nómina de las personas están considerados los barredores, y se supone que los barredores no están contemplados dentro de esto, salvo que la empresa y los trabajadores, en común acuerdo, incorporen a estas personas al grupo de beneficiados con estos recursos. Entonces, la empresa igual manifestó que tiene el interés de incorporar a los barredores, y se supone que ahora me mandaron por correo la nómina de las personas. Esa es toda la información que yo tengo hasta el momento y que estamos ya en condiciones de mandar la información a Jurídico.

**SR. ALCALDE** Juan Carlos.

**SR. SANDOVAL** Sí, una acotación a lo que me acaba de decir el Director. En el instructivo que envía la SUBDERE, en el segundo párrafo, en la parte final, establece que los fondos están destinados para los trabajadores que realizan el trabajo de aseo comunal, entonces en ese espacio queda abierto, para poder también incorporar a los barredores de ferias y a los barredores de calles, porque entiendo que la suma a repartir entre los barredores de esta Comuna no es menor, entonces aún así debiera ser más equitativo y repartir también a todos los trabajadores que se desempeñan en el servicio de aseo comunal.

Y la otra preocupación que tengo, es la modalidad de cómo se va a hacer la entrega, por qué, porque algunas empresas quieren que se les entregue la totalidad de los recursos a ellos y ellos de manera parcelada entregarles a los trabajadores, y mi preocupación está en que nosotros le vamos a entregar todo el dinero a la empresa y ellos pueden trabajar perfectamente con la plata, y eso yo creo que no debiera ocurrir de esa manera y, en el anexo de

contrato, tal vez, ver la fórmula de que nosotros como Municipalidad de una sola vez, por este año, le entreguemos el dinero, pero de manera parcelada, para que ellos se lo puedan ir entregando a sus trabajadores como corresponde; de lo contrario, entregarle todo de una vez a los trabajadores.

**SR. VALENZUELA** Bueno, lo que estabas acotando recién, es que está incorporado dentro del anexo, que la empresa no puede hacer uso de esos recursos ni invertirlos de otra forma, salvo que la única condición es entregárselo a los trabajadores. Está contemplado.

**SR. ALCALDE** Carlos Gardel.

**SR. GARDEL** Buenos días, colegas, buenos días, Sr. Alcalde. Yo tengo solamente tres puntos en incidentes. El primero es con respecto a reiterar la solicitud que hice como hace tres Concejos atrás, con respecto al jardín infantil del Francisco Mery, al cual no ha ido nadie, con respecto a los baños dentro del recinto de la escuela. Siguen siendo insalubres, siguen siendo las tías las que están haciendo el aseo ahí, por lo tanto, sigue estando la denuncia vigente, a pesar de que fue hace casi un mes atrás.

Por otro lado, Sr. Alcalde, la comunidad está un poco inquieta, la que ha sido afectada por los incendios las últimas semanas, ya que no se les han retirado en su totalidad los escombros, han hecho limpieza, instalación, el Municipio se ha portado súper bien en ese sentido, han dejado todos los elementos como para poder ellos empezar una nueva etapa en su vida después del desastre, pero sin embargo todavía quedan escombros a la salida, donde obviamente la gente ha limpiado, eso es en el caso de acá de Villa Nueva Lo Espejo, lo mismo en el caso de 26 Sur, en donde hay perros muertos incluso ahí y el olor es nauseabundo, eso es lo que reclaman los vecinos.

Y por otro lado, Alcalde, en la sesión anterior había solicitado la posibilidad de que hubiera un informe con respecto a la mitigación, que la Municipalidad, supuestamente, había llegado a un acuerdo en un documento con respecto a EFE. Saber más menos cuándo podríamos tener ese informe con respecto a si el Municipio llegó a algún acuerdo, o no, con respecto a las obras de Rancagua Express.

**SR. ALCALDE** Yo lo dije en el Concejo, no nos hemos sentado ni con EFE, ni con nadie ha hablar de mitigaciones, solamente nos hemos sentado a hablar sobre el tren subterráneo, mitigación nada hasta el momento, y cuando me sienta con el encargado de EFE, porque hoy día creo que el gerente subió de puesto, están así, están cambiando los cargos, ahí yo les voy a explicar y tendremos que hacer un Concejo para ver qué les parece la mitigación que ellos van a ofrecer y la que nosotros podemos pedir, pero por el momento no tengo ninguna conversación de mitigación.

**SR. GARDEL** Es que el tiempo pasa y la obra cada vez está más...

**SR. ALCALDE** Sí, pero lo mismo ocurre en Pedro Aguirre Cerda, tampoco están en el tema de mitigación, porque nosotros tenemos una demanda, estamos en conjunto trabajando con tres municipios, entonces, estamos en lo mismo, no hemos dado ningún permiso, unos dicen que hemos dado permiso, no hemos dado ningún permiso, ellos han gestionado para dar permiso, pero nosotros no le hemos dado ningún, sólo permiso de construcción y uso de espacio público.

**SR. SANDOVAL** Disculpa, hay unas desviaciones que están haciendo ellos ahora acá, en Júpiter, ahí están instalando letreros de desviación.

**SR. SANTANA** Fueron ayer a pedirle permiso a Tránsito, está de Director Subrogante Francisco Belmar, y rechazó todo el tema.

**SR. ALCALDE** Carlos Lagos.

**SR. LAGOS** Yo creo, Alcalde, que en ese tema hay que ver y tener cuidado en lo que se está viendo, porque nosotros, por ejemplo, como Concejo, rechazamos, con un acuerdo donde votamos todos los Concejales en contra del proyecto de EFE, y hoy día, por ejemplo, bueno, son gestiones que estuvo haciendo, o autorizaciones o trabajos que vio el Administrador, cuando

estaba don Jaime Rojas, y por ejemplo uno de los temas es que la Municipalidad, con la empresa que está trabajando ahí, ha tenido préstamos de camiones.

**SR. ALCALDE** No.

**SR. LAGOS** Ha tenido préstamos de camiones, Alcalde, le han prestado la máquina para también cargar camiones.

**SR. ALCALDE** Pero dónde, Carlos, ¿dónde?.

**SR. LAGOS** Puede preguntárselo a la Jefa de Aseo y Ornato.

**SR. ALCALDE** No, yo te digo que no, si yo lo tendría que hacer, pero te digo que no, porque no lo he ocupado, porque con los camiones que tenemos no hemos tenido ningún problema, si hubiéramos ocupado esos camiones los hubiéramos ocupado para sacar todos los escombros que tenemos ahí del Campamento Las Turbinas, para sacar todos los escombros que tenemos allá, y donde ellos es obligación de sacar sus escombros, es donde está el Campamento Luxemburgo, es obligación de EFE limpiar ese lugar, porque ese lugar pertenece a EFE. Entonces, ellos a nosotros no nos han prestado nada de ellos, de eso estoy seguro, porque tendrían haberme dicho a mí, y tampoco camiones, Carlos, así es que la jefa debe saber también.

**SR. LAGOS** Entonces, preguntémoselo, a mí me gustaría que se lo preguntáramos a la jefa, porque en una conversación que yo le fui a hacer por el tema de unos escombros que estaban a la orilla del consultorio, ahí se dio a conocer y dijo, mire, vamos a ver, porque está mala y a nosotros nos prestó la empresa la máquina, un día la empresa les prestó la máquina para levantar unos escombros.

**SR. ALCALDE** Hay que averiguarlo, nada más.

**SR. LAGOS** Y lo otro que, supuestamente, yo no sé, bueno, eso no se ha gestionado, pero estaba el tema de que se iba a hacer una desratización en el sector de aquí del campamento, y que supuestamente ahí también iba a apoyar en eso la empresa Besalco, cómo se llama la empresa que está trabajando.

**SR. ALCALDE** Mira, Carlos, te digo, Besalco no ha sido capaz de precisar el sector donde está trabajando, menos va a ser capaz de venir acá a Las Turbinas a hacer... Yo creo que son rumores que andan.

**SR. SANDOVAL** Por lo demás, uno tiene que hacer convenios de cooperación.

**SR. SANTANA** No hemos hecho ningún convenio.

**SR. LAGOS** Por último, Alcalde, yo quería hacer unas consultas para que se pudiera, no sé si tiene la respuesta ahora o verla después, es de algunos temas, por ejemplo: primero, el tema de las metas de gestión para los funcionarios municipales, cuando hace unas semanas atrás aprobamos las metas cumplidas del año 2013 de los funcionarios, yo di a conocer que teníamos un plazo, según la ley, para cambiar y modificar las metas de gestión para el año 2014, que estas metas de gestión tienen que ser modificadas y tienen que ir congruente con lo que es el PLADECO, y para eso hay un plazo hasta el último día hábil del mes de abril del 2014, eso lo dice la ley.

Y también de eso tiene que haber una modificación al reglamento, porque como está la nueva ley, tiene que modificarse el reglamento del pago de las metas de gestión. Ya estamos en el segundo Concejo del mes de abril, vendría un tercer Concejo, como lo daba conocer, y a la fecha no se ha entregado nada, y el objetivo mío era darlo a conocer aquí para que pudieran verlo, porque quedó encargado, a mí me dijeron clarito que el que quedó encargado de ver eso don Jaime Moreno, en el Concejo anterior, para poder ver qué pasa con las metas de gestión, porque tenemos que cumplirlas por el tema de la ley.

Y lo otro, hacer una consulta, al final, en qué quedó el tema del centro cultural que se iba a construir. Yo sé que la última vez que conversamos fue

de que lo que había presupuestado para eso eran los 900.000.000, que fue lo que se entregó en el proyecto, había una compra también, o la necesidad de 300.000.000 más que era para cubrir el mobiliario, y lo que yo sé, que cuando se presentaron los proyectos, al final, las empresas cobraban 1.200.000, o sea, perdón 1.200.000.000.

**SR. ALCALDE** Y sin mobiliario, al final eran 1.500.000.000.

**SR. LAGOS** Sin mobiliario, porque hubo un error y cuando metieron la ficha, metieron los 300.000.000 que era para mobiliario.

**SR. ALCALDE** La persona que estaba en SECPLA en ese tiempo, que es la misma persona que conoce usted, hacía esos proyectos.

**SR. LAGOS** No, no fue eso, fue de antes y había una mujer, en la fecha en que se hizo la ficha.

**SR. ALCALDE** Ya, pero supervisando el personaje en cuestión.

**SR. LAGOS** Ya, pero cuando se hizo la ficha, Alcalde, había una mujer y se equivocaron y en vez de colocar 900.000.000, incluyeron los 300.000.000 que eran para mobiliario, al final quedó para la obra 1.200.000. Lo que yo sé, y cuál es la decisión que va a tomar usted, porque si se van a devolver los dineros, a mí lo que me preocupa es que, por ejemplo, al mes de noviembre del año pasado estaba calculado devolver 35.000.000, porque el contrato dice que hay que devolverlo con intereses, y qué es lo que pasa, que después de eso, si el centro cultural, o sea, si nuevamente se presenta el proyecto, hay que hacerlo donde estaba solicitado, porque si no se hace ahí hay que devolver después los 120.000.000, no me acuerdo cuánto fue, que fue lo que entregaron para hacer el estudio, el diseño, o sea, es plata municipal que estamos perdiendo.

Así es que eso, por ejemplo, me gustaría saber si tienen algún antecedente, y lo mismo pasa con el complejo deportivo, porque para el complejo deportivo también se entregó un dinero para el diseño, y si eso no se va a hacer, también saber si se ha conversado de tratar de no devolver los dineros, si se ha hecho algunas gestiones. Eso.

**SR. ALCALDE** Lo único que sé que el complejo deportivo nos sale 25.000.000 mensuales la mantención, y yo creo que aquí en este tipo de comuna no estamos con los bolsillos llenos para pagar esa cantidad de plata. No sé quién fue la persona que tuvo en ese momento la ocurrencia, y además las canchas, las multicanchas, son de asfalto, no son ni de pasto sintético, o sea un diseño de tan mala calidad para la Comuna de Lo Espejo, y más encima gastar \$25.000.000.- mensuales para la mantención es un horror. Así es que eso estamos viéndolo.

El tema del centro cultural, primero, las empresas, fueron dos empresas que postularon, súper altas, porque ellos tenían el riesgo, además el lugar para trabajar era incómodo, tenían que arrendar otro espacio para instalar las faenas, no sé a quién también se le ocurrió el diseño de ese centro, hacerlo ahí, porque no hay espacio ni para la vereda, después va a quedar acotado el tema, es un lugar, hay otros lugares en que se podría hacer.

Nosotros estamos viendo de llegar a un acuerdo de no pagar esos intereses que ellos nos proponen, que hay que pagar, el acuerdo que hicieron la vez anterior, estamos viendo, hoy día creemos que tenemos posibilidad de conseguir más recursos para el tema cultural, para ese tema. Pero yo, chiquillas, yo quiero que miren y vean ese espacio si realmente es para un centro cultural, o sea, no tiene sentido invertir en una cosa que no le va a servir a la comunidad, yo creo que podríamos ver otros lugares, bueno, hay recursos que se consiguieron para hacer el diseño, y ver, y hacer todas las gestiones, que ese diseño se puede adaptar en otro lado, parte de ese diseño, pero yo creo que por ese lado tiene que ir el asunto.

**SR. LAGOS** Yo lo que sé que la Dirección de Cultura, de las municipalidades que han tenido o que tienen que devolver los dineros, ellos ya, o sea, los dineros se van a devolver, pero van a estar comprometidos para que la

municipalidad que los está devolviendo puedan solicitarlos en una nueva ejecución presupuestaria. Y lo que yo creo que habría que pelear, y ahí yo estoy de acuerdo con usted, y también buscar, y ver, por ejemplo, hacer un cambio del emplazamiento, o sea no hacerlo ahí, porque es verdad, yo mismo cuando voy y miro ese espacio y digo que va a haber un centro cultural, con estacionamiento subterráneo, uno se pregunta por dónde está el centro y por dónde van a entrar los autos, en un espacio tan reducido.

**SR. ALCALDE** Van a haber menos butacas que el auditorio nuestro, con eso te digo todo.

**SR. LAGOS** Y a eso uno, qué es lo que pasa, podría decir que hay espacio, por eso uno dice, si en este momento hay una opción de llegar y pedir hoy día que ya no se ocupe ese espacio para el persa automotriz y ahí hay un espacio grande, a lo mejor ahí mismo emplazar, por ejemplo.

**SR. ALCALDE** Bueno, son las ideas que queremos lanzar a futuro. Carlos.

**SR. GARDEL** Con respecto a lo mismo, Alcalde, bueno, también apoyo esa decisión... Ah, disculpe, estaba don Nivaldo.

**SR. AHUMADA** Yo creo que mejor voy a colocar una foto aquí, y ustedes mejor con el Alcalde se van a conversar a la oficina, ya es un conversatorio.

**SR. GARDEL** Apoyo esa decisión, Alcalde, ya que una de las grandes críticas que también se hicieron a la gestión anterior, era muchas veces este tremendo edificio consistorial, en el cual queda un sector donde no hubo preocupación por hermosear el sector, donde hay cruzar la calle tenemos un policlínico en pésimas condiciones y una posta, obviamente, que es paupérrima la atención ahí. Entonces, a veces volver a invertir una cantidad de millones de esas características sin antes, a lo mejor, haber subsanado el entorno o haber hermoseado el sector, obviamente, yo lo veo también, y en ese sentido apoyo también esa decisión, porque los costos de mantención de un edificio, lo que significa meter actividades culturales de buen nivel, es un costo que yo creo que en este momento si bien es la aspiración de todo municipio, no estamos aún en las condiciones, a medida que vamos subsanando otros temas.,

Los costos son sumamente altos, conozco el Espacio Matta, de La Granja, donde hay una gran cantidad de actividades culturales ahí, y claro, ellos tienen una cartera de proyectos interesantes, pero también el costo es altísimo de ese recinto, entonces, ahí, claro, es una por otra, pero las situaciones también son distintas entre comunas. Eso, solamente, Alcalde.

**SR. ALCALDE** Nivaldo.

**SR. AHUMADA** Gracias, Presidente. Mire, a mí me gustaría solicitarle que los proyectos que se están ejecutando y los que están por ejecutar, conocerlos y saber en qué estamos trabajando acá en la Comuna.

Segundo, bueno, ya pasó esto, pero el tema de los residuos domiciliarios, de los trabajadores, ya varias comunas están haciendo lo mismo que nosotros, les están pagando los cuatro meses, porque tienen que pagarle retroactivo, a contar del 1º de enero a esta gente, y después...

**SR. SANDOVAL** Las empresas les están pagando.

**SR. AHUMADA** Las empresas, claro, igual como Juan Carlos lo planteaba. Ahora, cuál es el argumento de las empresas, por qué no les pagan todo de un viaje, por el temor de que queden sin trabajadores y quedemos con la Comuna sin aseo, y eso, al recibir toda la plata, puede ocurrir eso.

Ahora, qué pasa, que hay comunas que reciben 8.000.000 solamente, hay otras que reciben 50, 60, pero aquí nosotros tenemos un alto ingreso, porque prácticamente el 100% de nuestras viviendas están exentas, y por esa razón tienen un monto mucho más alto los trabajadores, fue por eso más o menos el tema cómo hacer la fórmula.



Eso, y qué otra cosa más que queda, tanto rato que esperé, como que ya se me pasó.

**SR. GARDEL** Las tiene que anotar.

**SR. AHUMADA** No, no. Bueno, tal como decía el Sr. Alcalde, el tema de EFE, estamos stand by, porque todavía no se nombra al gerente general, recién se nombró al señor de la SEC, que corta el queque en cuanto los presidentes del directorios del Estado, así es que eso es lo que ocurre, por lo tanto vamos a tener que esperar un poquito, y esos proyectos son proyectos de Estado, más adelante veremos qué es lo que va a pasar.

**SR. ALCALDE** Ya, para terminar, Juan Carlos.

**SR. SANDOVAL** Gracias, Alcalde. Bueno, el tema que quiero presentar al Alcalde y al Concejo, tiene que ver con una mirada en común que debiéramos darle, como autoridades, al tema del medioambiente, y precisamente quiero enfocarme en el contrato que está por terminar, que este año termina, que es el contrato de la recolección domiciliaria.

Pedirle al Alcalde, y al Concejo, presentar esta moción y pedir que aprobamos el trabajar en conjunto, sé que no es habitual y no se hace trabajar en las bases de alguna propuesta pública, pero esta propuesta es una de las de mayor magnitud o uno de los contratos que se nos va mucho más dinero que cualquier otro contrato que tenemos. Por tanto, presentar la propuesta de trabajar en la Comisión de Medioambiente, todo lo que tiene que ver en relación a la nueva contratación de los servicios de recolección y aseo domiciliario.

Pedirle al Sr. Alcalde que nos autorice a trabajar en conjunto con el Administrado Municipal, los Concejales, y la Directora de Medioambiente, en pos de la transparencia y de las necesidades reales que tiene la Comuna, entendiendo que nosotros este tema, desde el tiempo que asumimos, ha sido un tema vigente, ha sido un tema que se ha planteado en reiteradas ocasiones, sobre las necesidades de mejorar la calidad de los servicios, y como lo planteé hace un rato atrás, en pos de la transparencia plantear esa moción, para poder trabajar en conjunto, digamos, las medidas a avanzar en las nuevas contrataciones. No sé qué les parece.

**SR. AHUMADA** Yo creo que bien, por transparencia, me parece impecable.

**SR. SANDOVAL** Entonces, el próximo viernes convocamos a una Comisión de Medioambiente, a las 3 de la tarde.

**SR. ALCALDE** Sí, el Administrador va a ver lo de la Directora que está con licencia, pero viene el subrogante. Ya chiquillos, levantamos la sesión, siendo las 09:56 Hrs..